



Berisso, 17 de septiembre de 2024

VISTO, la nota presentada por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria mediante la cual se solicita se declare jornada de interés al evento "PyDay La Plata", que se llevará a cabo en esta Facultad Regional La Plata el día 14 de septiembre de 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que el departamento de Ingeniería Mecánica viene trabajando en la jornada por tercer año consecutivo.

Que el grupo de Materiales Granulares (GMG) coorganizador del evento tiene competencia en la temática.

Que el lenguaje de programación Python es multiparadigmático, multiplataforma y posee licencia de código abierto, que garantiza su uso libre y gratuito.

Que el encuentro reúne investigadores, docentes, estudiantes y personal afín en una jornada donde se realizan conferencias, entrenamientos, reuniones, charlas y cursos relacionados con el lenguaje de programación, con el propósito de nuclear a los usuarios de Python y promover su uso, fomentar el crecimiento del lenguaje y su interacción con otras tecnologías.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata*

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declárase jornada de interés al evento "PyDay La Plata", que se llevará a cabo en esta Facultad Regional La Plata el día 14 de septiembre de 2024.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N°: 983/2024

FRLP
SEU
SRI

Ing. Lucas Quesada
Secretario de Consejo Directivo y
Relaciones Institucionales

Mg. Ing. Luis A. Ricci
Decano